GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SIBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 11 de agosto del 2026
Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/JUDEP/0378/2026
Asunto: Respuesta.

VECINOS DE LA AV. PAPALOTL
P R E S E N T E

En atención al escrito libre, ingresado a la Dirección General Jurídica y de Gobierno, ingresado en fecha veintiocho de julio de 2026, en el cual se hace la petición de los vecinos de la calle Papalot sobre la realización de la feria en la colonia, que se lleva año con año y en los últimos años ha fallado la organización y se solicita el apoyo a sus siguientes peticiones:

- Los días que comience la feria del 07 al 10 de agosto se pide que se ensamblen el jueves por la noche, no antes y se quiten el lunes por la noche.
- Que los puestos y juegos no obstruyan la calle Coyamel.
- El día principal que es el domingo dejar espacio considerable de la calle Mayas.
- Dejar libre de juegos y puestos como en años anteriores todo el frente de la Iglesia.
- Que la feria dure los días que dura normalmente.
- Mandarnos seguridad todos los días de la feria.
- Disminuir la venta de alcohol, y que no haya puestos de venta de alcohol frente de la Iglesia.
- Apoyar con baños móviles.

En relación con las peticiones ingresadas por los vecinos de la Av. Papalotl, esta administración **TOMA CONOCIMIENTO** de las mismas y manifiesta su plena disposición para establecer la mesa de trabajo en el momento que se determine integradas por los colonos y las autoridades correspondientes. El objetivo de estas reuniones es alcanzar acuerdos que beneficien a toda la comunidad, asegurando que las acciones se realicen de la manera más ordenada y eficiente posible. Reafirmamos nuestro compromiso con la participación ciudadana y la búsqueda de soluciones consensuadas que mejoren la realización del próximo evento.

A T E N T A M E N T E
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE ESPECTACULOS PÚBLICOS

ENRIQUE DAVID JIMENEZ DE LA BARQUERA

c.c.p.- Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez. - Presente
Lic. Luis Manuel Serio Ordoñez. - Director de Gobierno Presente
Mtro. Efrén Ramos Galindo. - Subdirector de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos.
Atención a folios. **DGJG/2439/2026.- DG/1927/2026. SEMEP/0789/2026.**